MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA** **EJERCITO NACIONAL** **DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO**	**INFORME DE SUPERVISION N° 001** **FECHA INFORME : 30/11/2024**
CONTRATO Y/O ACUERDO No.272–ESMBAS02–2024	**FECHA SUSCRIPCION CONTRATO:Barranquilla, Atlántico, 02 de Noviembre de 2024**

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTOS DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA, MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATÉLITES; ESMBITER2 EN LA VEREDA EL CENIZO ARACATACA (MAGDALENA) ESMBAS10 VALLEDUPAR (CESAR) ESMBICAR RIOHACHA (GUAJIRA) PARA LA VIGENCIA 2024"

NOMBRE DEL CONTRATISTA: TECNOLOGIAS HOSPITALARIAS E INDUSTRIALES S.A.S			**NIT o CC: 901773155-8**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**30 DE NOVIEMBRE DE 2024 o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que suceda.**	**LUGAR DE ENTREGA:**	**ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2024:	**40000000**	**EN LETRAS: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE**	

En lo que tiene que ver con el presupuesto, se ejecutará el valor EN LETRAS: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 40.000.000,00) M/CTE, de acuerdo al CDP 36024 del 25/06/2024, Recurso CSF-10 rubro presupuestal A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION), expedido por el Jefe de Presupuesto ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02.

Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar –se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la prestación del servicio, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de prestación de los servicios, liquidación, auditoría y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 2. Verificación por parte del MDN - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02.del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, salud, pensión, ADRES o los que hubiere lugar. 3. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 4. Recepción a satisfacción de la prestación de los servicios por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02., debidamente suscrita por el supervisor del contrato. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

OBJECIONES Y GLOSAS: En caso de presentarse objeciones transitorias, estas deberán ser respondidas dentro de los veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de notificación al CONTRATISTA por parte del Área responsable; si el CONTRATISTA no cumple con la obligación de aclarar las objeciones notificadas se entenderá que acepta la reclamación y en consecuencia se convierte en glosa definitiva para lo cual se efectuaran los ajustes correspondientes y se dará trámite a la factura. Una vez sean recibidas las respuestas a las objeciones, la factura será tramitada según los términos definidos en el contrato. DESCUENTOS: El oferente deberá especificar los descuentos financieros que otorgará a la DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02., si a ello hay lugar.

ACTAS: El Acta debe resumir la información del contrato que permita claramente su identificación y naturaleza. Se debe incluir en la correspondiente acta la información que identifique claramente los siguientes datos: encabezamiento, el número de registro del documento, lugar y fecha, número del contrato, quienes intervienen, asunto. Antecedentes del contrato: Fecha de iniciación del contrato, valor del contrato, anotaciones adicionales como contratos adicionales, etc., fecha de iniciación, fecha de terminación, plazo en días, estado financiero del contrato.

d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.

e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

Parágrafo primero. Éste pago se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso.

Parágrafo segundo. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago.

Parágrafo tercero: el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista.

INFORMACION BANCARIA: El CONTRATISTA informa que es
titular de la Cuenta de corriente No. **51400011691** de la Entidad Financiera BANCOLOMBIA.
En la cual se procederá a realizar las consignaciones correspondientes.

CONDICIONES PARA EL PAGO PRIMERO: REQUISITOS PARA
EL PAGO El contratista deberá radicar la factura comercial con los soportes legales y técnicos los días hábiles del 1 al 20 de cada mes en el horario de 08:00 a 12:00 entregada a la firma auditora OLIMPIA . La factura comercial deberá cumplir con los requisitos señalados en el Estatuto Tributario y Código de Comercio.

EL CONTRATISTA elaborará Factura de acuerdo a las ordenes de servicio realizados al ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 y sus satelites en el siguiente orden:

- Factura electronica, ordenes de servicio, pago de parafiscales,
• Dirigido a: ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)
• NIT: 901541212-4
- Autorización original del servicio.
- Las Facturas deben cumplir con los requisitos legales vigentes, Número del contrato contra el cual se facturan los servicios, y para que constituya mérito ejecutivo recibo a satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato.

Factura consolidada de la prestación de servicios que cumpla con lo previsto en la normatividad vigente, así como las demás normas que la modifiquen o complementen y/o sustituyan. Facturas o su documento equivalente, o en su defecto cuenta de cobro cuando aplique individual de venta consolidada. Orden de autorización del servicio por parte del ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02.; Relación en medio magnético y escrito de la facturación con número de factura, fecha de facturación, nombre del paciente, identificación, valor total del servicio . PARÁGRAFO PRIMERO: RECIBO A SATISFACCIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO:

La Oficina administrativa y financiera del ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02.tramitará el recibo a satisfacción Técnico Económico, dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la factura, entregada por EL CONTRATISTA: TECNOLOGIAS HOSPITALARIAS E INDUSTRIALES S.A.S. El Contratista deberá presentar junto con la respectiva factura original los recibidos a satisfacción técnicos expedidos por el Supervisor de contrato, quien expedirá el recibido a satisfacción técnico económico genera.PARÁGRAFO SEGUNDO:

aclarar las objeciones notificadas se entenderá que acepta la reclamación y en consecuencia se convierte en glosa definitiva para lo cual se efectuarán los ajustes correspondientes y se dará trámite a la factura. Una vez sean recibidas las respuestas a las objeciones, la factura será tramitada según los términos definidos en la presente.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 36024	**FECHA: 2024/06/25**	**VALOR: $ 40.000.000,00**
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 70524	**FECHA: 2024/11/05**	**VALOR: $ 40.000.000,00**

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	1 FACTURA	33.613.445,38	6.386.554,62	40.000.000,00

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A NIT 860009578-6	**POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 25-40-101052248 del 05/11/2024**

RCE: _____(SI LA TIENE)

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
PREDIO LABORALES Y OPERACIONES	10%	$ 260.000.000	2/11/2024	30/11/2024

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A NIT 860009578-6 | **POLIZA DE RESPONSABILIDAD: 17-44-101211769 del 05/11/2024**

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO 2024	$ 40.000.000,00			
FACTURA 1 Nº THC2			40.000.000,00	
TOTAL	$ 40.000.000,00	$ -	$ 40.000.000,00	$ -
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	0,00	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		100,00

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA: | **VALOR PAGADO EN EL MES:** $ -

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO	$ 40.000.000,00	
PRIMERA ADICION		
SEGUNDA ADICION		
TERCERA ADICION		
CUARTO ADICION		
VALOR CANCELADO		$ -
VALOR SALDO CONTRATO		$ -
VALOR EN AUTORIZACIÓN		$ 40.000.000,00
SUMAS IGUALES	$ 40.000.000,00	$ 40.000.000,00

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTA	FECHA	ENTRADA DE ALMACEN	VALOR ENTREGADO
1	Recibo satisfaccion	3357	30/11/2024	NO	$ 40.000.000,00
				VALOR TOTAL CANCELADO	$ 40.000.000,00
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	100,00

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS: El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción.

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

% EJECUCIÓN FINANCIERA CANCELADO	0,00	% EJECUCIÓN FINANCIERA POR CANCELAR	100,00

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

10. ANEXOS AL INFORME

Acta Recibo a satisfacción

FACTURA 1: Nº THC2

SV. JOHN FREDY CAICEDO ESPINOSA

Supervisor del Contrato

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 02

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

ACTA No.: 003357

LUGAR, FECHA Y HORA: Barranquilla, Atlántico; 30 de Noviembre de 2024

INTERVIENEN: SV. JOHN FREDY CAICEDO ESPINOSA
Supervisor del contrato

Asunto: Recepción de facturas por "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTOS DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA, MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATÉLITES; ESMBITER2 EN LA VEREDA EL CENIZO ARACATACA (MAGDALENA) ESMBAS10 VALLEDUPAR (CESAR) ESMBICAR RIOHACHA (GUAJIRA) PARA LA VIGENCIA 2024" objetos del contrato No. .272–ESMBAS02–2024. celebrado entre TECNOLOGIAS HOSPITALARIAS E INDUSTRIALES S.A.S -Ejército Nacional- DGSM-ESM BAS02 y la firma que hace el Supervisor del Contrato.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO No.	272–ESMBAS02–2024.
FECHA SUSCRIPCIÓN	02 DE NOVIEMBRE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	""PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTOS DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA, MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATÉLITES; ESMBITER2 EN LA VEREDA EL CENIZO ARACATACA (MAGDALENA) ESMBAS10 VALLEDUPAR (CESAR) ESMBICAR RIOHACHA (GUAJIRA) PARA LA VIGENCIA 2024"
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	Se pagará a la cuenta de corriente N.º 51400011691 de la Entidad Financiera BANCOLOMBIA.
CONTRATISTA	TECNOLOGIAS HOSPITALARIAS E INDUSTRIALES S.A.S

Continuación Acta No._ **003357** de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios correspondientes al contrato No. 272

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
SUPERVISOR	**SV. JOHN FREDY CAICEDO ESPINOSA**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2024:	**$ 40.000.000,00**
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	02 de Noviembre 2024
PLAZO DE ENTREGA	Desde su perfeccionamiento hasta **30 DE NOVIEMBRE DE 2024** y/o hasta agotar el presupuesto; lo primero que ocurra.

El señor Sargento Segundo SV. JOHN FREDY CAICEDO ESPINOSA por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL–DGSM-ESM-BAS02, en su calidad de supervisor del contrato; recibe los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS EN 2024	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTOS DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA, MEDIANA Y BAJA COMPLEJIDAD, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATÉLITES; ESMBITER2 EN LA VEREDA EL CENIZO ARACATACA (MAGDALENA) ESMBAS10 VALLEDUPAR (CESAR) ESMBICAR RIOHACHA (GUAJIRA) PARA LA VIGENCIA 2024"	Pago: 1 Factura Nº THC2	VALOR AUTORIZADO A PAGAR 40.000.000,00

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	**OBSERVACIONES GENERALES**
EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EQUIPOS BIOMEDICOS	Servicios prestados en el mes de NOVIEMBRE de 2024

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los servicios recibidos a entera satisfacción.

ANEXOS

1. Informe de supervisión
2. Facturas Nº THC2

EN CONSTANCIA FIRMA QUIEN INTERVINO

SV. JOHN FREDY CAICEDO ESPINOSA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

TECNOLOGIAS HOSPITALARIAS E INDUSTRIALES SAS
NIT 901.773.155-8
CL 46A 1E 09
Tel: (602) 3203738027
Cali - Colombia
TECNOLIGIASHOSPITALARIAS@GMAIL.COM

Factura electrónica de venta
No. THC 2

Señores	ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)		
NIT	901.541.212-4	**Teléfono**	(602) 3104372269 - Ext. 000
Dirección	CL 68 79 00	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/11/2024, 10:47
Expedición	30/11/2024, 10:47
Vencimiento	21/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Vr. Unitario	% Desc.
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO- CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO SEGÚN RUTINA DE MANTENIMIENTO (INGENIERO Y/O TECNOLOGO BIOMEDICO) ESTE DEBE INCLUIR LA LIMPIEZA Y CAMBIO DE PARTES SEGÚN LO ESTABLECIDO, CADA REPUESTO SERA ÚNICAMENTE INSTALADO BAJO APROBACIÓN DEL SUPERVISOR Y SEGÚN LA CALIDAD DE LOS MISMOS. *DEBERÁ EFECTUAR VISITA EN EL SITIO CON LOS EQUIPOS DE VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS Y GENERAR EN EL REPORTE TÉCNICO LA MEDICIÓN DE PARÁMETROS (SP02- PRESION ARTERIAL). *DEBERÁ GENERAR ENTRENAMIENTO (CAPACITACIÓN) PARA PERSONAL TÉCNICO EN LOS EQUIPOS QUE SE REALACIONAN EN EL PLAN / ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. *DEBERÁ EFECTUAR PRUEBAS DE IMPRESIÓN CON LOS REPORTES DE SIMULACIÓN EN EL SITIO COMO EVIDENCIA DE LA RUTINA ESTABLECIDA Y ENTREGARLOS EN EL INFORME.	5.00	2,975,000.00	19 %	500,000.00	0 %
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA CON CAMBIO E INSTALACIÓN BATERÍA ORIGINAL	5.00	5,133,000.00	19 %	869,747.90	0,81 %
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA CON CAMBIO E INSTALACIÓN SENSOR DEDO ADULTO SPO2 ORIGINAL	5.00	2,250,000.00	19 %	378,151.26	0 %
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA CON CAMBIO E INSTALACIÓN BRAZALETE ADULTO.	10.00	1,400,000.00	19 %	117,647.06	0 %
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO- CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO SEGÚN RUTINA DE MANTENIMIENTO (INGENIERO Y/O TECNOLOGO BIOMEDICO) ESTE DEBE INCLUIR LA LIMPIEZA, REMOCION DE PINTURA, LIJADA Y APLICACIÓN DE CAPAS DE PINTURAS REQUERIDAS PARA LAS UNIDADES ODONTOLOGICAS COLOR BLANCO Y CAMBIO DE PARTES SEGÚN LO ESTABLECIDO, CADA REPUESTO SERA ÚNICAMENTE INSTALADO BAJO APROBACIÓN DEL SUPERVISOR Y SEGÚN LA CALIDAD DE LOS MISMOS. *DEBERÁ EFECTUAR VISITA EN EL SITIO CON LOS EQUIPOS DE VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS Y GENERAR EN EL REPORTE TÉCNICO LA MEDICIÓN DE PARÁMETROS ELECTRICOS, ELECTRONICOS, PRESION DE AIRE EN PSI Y AGUA). *DEBERÁ GENERAR ENTRENAMIENTO (CAPACITACIÓN) PARA PERSONAL TÉCNICO EN LOS EQUIPOS QUE SE REALACIONAN EN EL PLAN / ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. *DEBERÁ EFECTUAR PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO CON LOS REPORTES DE SIMULACIÓN EN EL SITIO COMO EVIDENCIA DE LA RUTINA ESTABLECIDA Y ENTREGARLOS EN EL INFORME.	7.00	8,246,000.00	19 %	989,915.97	0 %
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVOA TODO COSTO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA CON CAMBIO E INSTALACIÓN DE MANGUERAS DE AIRE Y AGUA.	14.00	5,040,000.00	19 %	302,521.01	0 %
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA CON CAMBIO JERINGAS TRIPLES DOS POR CADA UNIDAD ODONTOLOGICA	14.00	8,400,000.00	19 %	504,201.68	0 %
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA CON CAMBIO DE REGULADORES DE PRESION.	7.00	1,225,000.00	19 %	147,058.82	0 %
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA CON CAMBIO DE FUSIBLES SEGÚN EL AMPERAJE	7.00	175,000.00	19 %	21,008.40	0 %
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA CON CAMBIO DE TANQUE DE RESERVA.	7.00	490,000.00	19 %	58,823.53	0 %
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA CON CAMBIO DE RACORES, UNIONES, T SEGÚN SEA EL CASO EN CADA UNIDAD ODONTOLOGICA.	14.00	1,610,000.00	19 %	96,638.66	0 %
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO- CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO SEGÚN RUTINA DE MANTENIMIENTO (INGENIERO Y/O TECNOLOGO BIOMEDICO) ESTE DEBE INCLUIR LA LIMPIEZA Y CAMBIO DE PARTES SEGÚN LO ESTABLECIDO, CADA REPUESTO SERA ÚNICAMENTE INSTALADO BAJO	1.00	360,000.00	19 %	302,521.01	0 %

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Vr. Unitario	% Desc.
	APROBACIÓN DEL SUPERVISOR Y SEGÚN LA CALIDAD DE LOS MISMOS. *DEBERÁ EFECTUAR VISITA EN EL SITIO CON LOS EQUIPOS DE VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS Y GENERAR EN EL REPORTE TÉCNICO LA MEDICIÓN DE PARÁMETROS ELECTRICOS, ELECTRONICOS. *DEBERÁ GENERAR ENTRENAMIENTO (CAPACITACIÓN) PARA PERSONAL TÉCNICO EN LOS EQUIPOS QUE SE REALACIONAN EN EL PLAN / ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. *DEBERÁ EFECTUAR PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO CON LOS REPORTES DE SIMULACIÓN EN EL SITIO COMO EVIDENCIA DE LA RUTINA ESTABLECIDA Y ENTREGARLOS EN EL INFORME.					
13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA CON CAMBIO LENTES.	1.00	420,000.00	19 %	352,941.18	0 %
14	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA CON CAMBIO DE Y AJUSTE DE TORNILLERIA	1.00	84,000.00	19 %	70,588.24	0 %
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO- CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO SEGÚN RUTINA DE MANTENIMIENTO (INGENIERO Y/O TECNOLOGO BIOMEDICO) ESTE DEBE INCLUIR LA LIMPIEZA Y CAMBIO DE PARTES SEGÚN LO ESTABLECIDO, CADA REPUESTO SERA ÚNICAMENTE INSTALADO BAJO APROBACIÓN DEL SUPERVISOR Y SEGÚN LA CALIDAD DE LOS MISMOS. *DEBERÁ EFECTUAR VISITA EN EL SITIO CON LOS EQUIPOS DE VERIFICACIÓN DE PARÁMETROS Y GENERAR EN EL REPORTE TÉCNICO LA MEDICIÓN DE PARÁMETROS ELECTRICOS, ELECTRONICOS. *DEBERÁ GENERAR ENTRENAMIENTO (CAPACITACIÓN) PARA PERSONAL TÉCNICO EN LOS EQUIPOS QUE SE REALACIONAN EN EL PLAN / ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. *DEBERÁ EFECTUAR PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO CON LOS REPORTES DE SIMULACIÓN EN EL SITIO COMO EVIDENCIA DE LA RUTINA ESTABLECIDA Y ENTREGARLOS EN EL INFORME.	1.00	1,112,000.00	19 %	934,453.78	0 %
16	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA ME VERIFICACION DE COMPONENTES ELECTRICOS-ELECTRONICOS.	1.00	315,000.00	19 %	264,705.88	0 %
17	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA CON LA VERIFICACION DE LOS PARAMETROS DE ESTERILIZACION.	1.00	315,000.00	19 %	264,705.88	0 %
18	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA VERIFICACION RESTABLECIMIENTO Y/O VERIFICACION DE CONTRASEÑAS DE INGRESO AL SISTEMA.	1.00	240,000.00	19 %	201,680.67	0 %
19	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO EN SITIO QUE INCLUYE MANO DE OBRA VERIFICACION RESTABLECIMIENTO Y/O VERIFICACION Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO EN SU TOTALIDAD DESDE EL INICIO AL TERMINO DEL CICLO DE ESTERILIZACION.	1.00	210,000.00	19 %	176,470.59	0 %

Total items: 19

Valor en Letras:
Cuarenta millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-21 por $ 40,000,000.00

Total Bruto	33,648,739.50
Descuentos	35,294.12
Subtotal	33,613,445.38
IVA 19%	6,386,554.62
Total a Pagar	40,000,000.00

Observaciones:
#$15-01-11-082;CONTRATO-No-ESMBAS02-2024;contratoesmbas02-2024@hotmail.com#$

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082653174 aprobado en 20241031 prefijo THC desde el número 1 al 500 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico Tarifa 7.7
CUFE: cc4c159d0fbf4e87577c35acbeb5970f24ff96bea1069e020fe3c5efdcdae42bf8002ca0ed78b90c5be0dd0de0b17e7f

NIT: 901.773.155
320-373-8027 - 316-922-7582
Cl 46A # 1E 09 CALI (V)

CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES

Santiago de Cali, 10 de diciembre de 2024

Señores:
ESM BATALLON ASPC N° 2 CACIQUE ALFONSO XEQUE NIVEL I

Referencia: **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. N° 272 -ESMBAS02–2024.**
“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO LOS DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE ALTA, MEDIA Y BAJA COMPLEJIDAD PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 (BARRANQUILLA), Y SUS UNIDADES SATÉLITES; ESMBIVER EN MALAMBO (ATLÁNTICO), ESMBITER02 EN LA (VEREDA EL CENIZO ARACATACA MAGDALENA) ESMBAS10 EN (VALLEDUPAR CESAR) ESMBICAR EN (RIOHACHA GUAJIRA) PARA LA VIGENCIA 2024”.

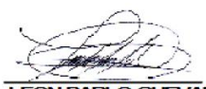
El suscrito LEON PABLO GUEVARA MURILLO (Contador), certifica que la sociedad **TECNOLOGIAS HOSPITALARIAS E INDUSTRIALES S.A.S**. con Nit. 901773155-8, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2012.

En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, deberá precisarse el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.

La presente se expide a los 10 días del mes de diciembre 2024.

Cordialmente,



LEON PABLO GUEVARA
Revisor Fiscal
T.P. 15057-T
C.C 16.257.357

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

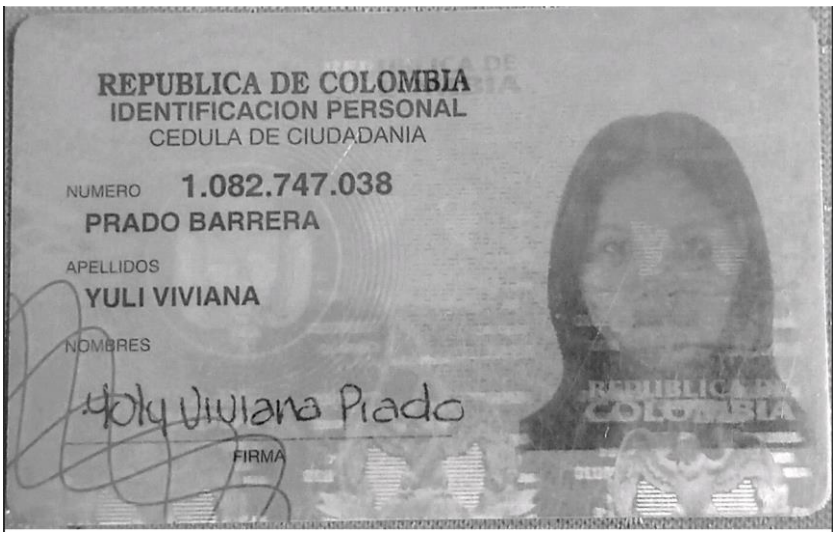
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1082747038		PRADO BARRERA YULI VIVIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 46A 1E 09	CALI-VALLE	7239697	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11		9477752781	I	2024/12/10			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$370,500**	**$0**	**$0**	**$370,500**



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.082.747.038

PRADO BARRERA

APELLIDOS

YULI VIVIANA

NOMBRES

Yoly Viviana Prado

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1988

SANDONA
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA

B+ G.S. RH

F SEXO

28-JUN-2007 CONSACA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-2302500-00106656-F-1082747038-20081021 0004674389A 3

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHtreina	TOMAS HERNAN REINA YANEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-082	ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)
Fecha y Hora Sistema:	2024-11-05-10:53 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 36024 de fecha 2024-06-25. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	70524	**Fecha Registro:**	2024-11-05	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-11-082 ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	40.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	40.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	40.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901773155	**Razón Social:**	TECNOLOGIAS HOSPITALARIAS E INDUSTRIALES S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	51400011691	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1015408391	**Nombre:**	CARLOS MARIO ANGARITA RUBIO	**Cargo:**	ORDENADOR DEL GASTO SUE 082

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	272-ESMBAS02-2024	**Tipo:**	ACEPTACION DE OFERTAS	**Fecha:**	2024-11-05

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
15-01-11-082 ESM BATALLON DE ASPC NO 2 "CACIQUE	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E	Nación	10	CSF		40.000.000,00	0,00		
					Total:	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	40.000.000,00

Objeto:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS ESM REGIONAL 1 VIGENCIA 2024

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
15-01-11-082	ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-01-31	40.000.000,00	40.000.000,00	NINGUNO

SV. TOMAS HERNAN REINA YAÑEZ

JEFE PRESUPUESTO ESM BAS02

Certificado Bancario

Lunes, 9 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TECNOLOGIAS HOSPITALARIAS E INDUSTRIALES identificado(a) con NIT 901773155, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	51400011691	2024/02/07	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHtreina	TOMAS HERNAN REINA YANEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-11-082	ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE
Fecha y Hora Sistema:	2024-09-16-5:01 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	36024	**Fecha Registro:**	2024-06-25	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-11-082 ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	40.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	40.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	40.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	36024	**Fecha Registro:**	2024-06-25	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
15-01-11-082 ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	CSF						
					Total:	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	40.000.000,00	0,00

Objeto:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS ESM REGIONAL 1 VIGENCIA 2024

SV. TOMAS HERNAN REINA YAÑEZ

JEFE PRESUPUESTO ESM BAS02